



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2024

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 19 de diciembre de 2024.

Presidencia de D.<sup>a</sup> Sonia Cea Quintana, Concejala Presidenta. Asistieron los/las vocales vecinos/as: por el Grupo Municipal Partido Popular: D. Juan Carlos Martínez Escribano, D.<sup>a</sup> Tatiana Escobar Expósito, D. José Antonio Riber Herráez, D. Rafael Jiménez Pascual, D.<sup>a</sup> María Ángeles Redondo Horcajuelo, D. Ignacio Luna Aláez, D.<sup>a</sup> María Josefa Rianza Contreras, D. Vicente Gigante Pérez, D. Juan Antonio García Pache, D.<sup>a</sup> Victoria de los Ángeles Serrano Mañas, D.<sup>a</sup> Ana Isabel Gutiérrez Escribano, D.<sup>a</sup> María Begoña Castilla Castilla y D.<sup>a</sup> Ying Zhan Zhu; por el Grupo Municipal Más Madrid: D. Alberto Comeche Gutiérrez, D.<sup>a</sup> Rocío Murciano Horcajo D. Gerardo Bartolomé Gómez, D.<sup>a</sup> María Gallego Guisado, D.<sup>a</sup> Lavinia Tincuta Nan Acatrinii y D. Juan José Concha Soria; por el Grupo Municipal Socialista: D. Pablo Jiménez Gonzalo, D.<sup>a</sup> Esther Sánchez Riesgo, D. Víctor Pozo Díaz, D.<sup>a</sup> Francisca Adriana Rambla López y D. Aitor Merino Martínez; por el Grupo Municipal Vox: D. Enrique Soriano Heras y D. Miguel Hernandez Morales. Asistieron el Secretario del Distrito D. José Antonio Ramos Medrano, el Coordinador del Distrito D. Francisco Javier Blázquez Arroyo, el Concejal D. Felix López Rey del Grupo Municipal Más Madrid y el Concejal D. Ignacio de Benito Pérez del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos. Se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de Don Luis de Luis Gragera, antiguo presidente de la Asociación de Vecinos La Chimenea.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera y el Acta de la Sesión Extraordinaria de Presupuestos de la Junta Municipal del Distrito de Usera celebradas el 27 de noviembre de 2024.

Las actas fueron aprobadas por unanimidad.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Aprobar la proposición n.º 2024/1720882, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito o al área correspondiente para que se instale una bandera de España en un espacio público emblemático de nuestro distrito, ya que en la actualidad no contamos con ninguna, al contrario que otros distritos.





La proposición fue aprobada con los votos a favor de los 13 vocales del Grupo Municipal Popular y los 2 vocales del Grupo Municipal Vox. Se abstuvieron los 6 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y los 5 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

- Punto 3. Aprobar la proposición n.º 2024/1720943, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito o al área correspondiente a formar a nuestros vecinos en educación canina de base con cursos municipales en los distintos centros culturales o en el mismo edificio de la Junta.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 4. Aprobar la proposición n.º 2024/1720957, presentada por el Grupo Municipal Vox, con una enmienda transaccional del Grupo Municipal Socialista de Madrid, a la Junta Municipal del Distrito o al área correspondiente para que se realice un estudio en la calle Justa García, en todo su trayecto desde Dolores Barranco, hasta la calle Carrascales, para ampliar aceras, procurando no restar plazas de aparcamiento en ese entorno y garantizando el paso de sillas de ruedas y carros de bebés.

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 5. Rechazar la proposición n.º 2024/1727775, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: - Que se reparen los desperfectos y que la plaza de la Memoria Vinculante vuelva a su estado original con mejoras de accesibilidad consensuada con las vecinas y vecinos. - Que ese dinero se emplee en la regeneración y el mantenimiento del barrio de Orcasitas, que está abandonado por el Ayuntamiento de Madrid. - Que se arreglen los jardines del barrio de Orcasitas que, pese a estar licitados, están abandonados.

La proposición fue rechazada con los votos en contra de los 13 vocales del Grupo Municipal Popular. Votaron a favor los 6 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 5 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Vox.

- Punto 6. Aprobar la proposición n.º 2024/1727928, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con una enmienda transaccional del Grupo Municipal Popular, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente y, en aras de favorecer la accesibilidad, proponemos que, en las inmediaciones y ubicados lo más cerca posible a los accesos de todos los centros municipales del distrito, previo estudio técnico de la dotación existente (centros de salud, bibliotecas, comisarias, escuelas infantiles, centros culturales, deportivos, etc...), se habiliten plazas de aparcamiento reservados para movilidad reducida para rotación, con limitación de tiempo (como existe en la calle Primitiva Gañán para acceder a esta junta de distrito).





La proposición, en los términos de la enmienda transaccional, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 7. Aprobar la proposición n.º 2024/1727952, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: solicitando que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se proceda a incluir y/o ampliar en el catálogo de las bibliotecas de Usera una selección de títulos de autoras y autores del Distrito o que tengan una especial relación con el mismo).

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 8. Aprobar la proposición n.º 2024/1728015, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con una enmienda transaccional del Grupo Municipal Popular, interesando que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, previo estudio técnico, se proceda a mejorar la iluminación de la plaza del Pueblo del barrio de Orcasur.

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 9. Aprobar la proposición n.º 2024/1729318, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se realicen mediciones de NO2 y PM10 en la avenida de Andalucía, a la altura del cruce con la M-40, de cara a conocer los niveles de contaminación de ese entorno y el efecto que hubiese podido tener el desvío de tráfico tras la implantación de la ZBEDEP plaza Elíptica.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 10. Aprobar la proposición n.º 2024/1729337, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se realice un estudio del estado de las aceras en la zona conocida como los hotelitos del Poblado Dirigido de Orcasitas y se lleven a cabo las actuaciones que resulten necesarias, tales como: - Arreglo de los alcorques de los árboles, así como la rampa de cemento situada en la parte trasera de las viviendas unifamiliares de la calle Lesaca y la colocación de una barandilla entre los números 2 y 20. - Reparación de los alcorques de la calle Deva entre los números 7 y 43, así como la poda de los árboles que dan al patio del número 33. - Arregló de los alcorques en la calle Leiza a la altura del número 141 y la balsa de agua a la altura del número 67. - Mantenimiento de las rampas, como la de la calle Leiza, 65.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 11. Aprobar la proposición n.º 2024/1729347, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o





instando al área u organismo competente, se acometan los arreglos necesarios en las pistas de pádel 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Centro Deportivo Municipal Orcasur, que presentan un estado deficiente desde su inauguración. Y, si procede por deficiente ejecución, reclamar a la empresa adjudicataria de las obras.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 12. Aprobar la proposición n.º 2024/1729374, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se realice un estudio para valorar la iluminación en la calle Santa Cruz de Mudela y del entorno del acceso por ascensor a la estación de metro de Almendrales, así como del estado de las zonas verdes y caminos, y se realicen las mejoras que de ese estudio se desprendan.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

#### Proposiciones del Consejo de Proximidad

- Punto 13. Aprobar la proposición n.º 2024/1715298, presentada por el Consejo de Proximidad, a través de la Mesa de Medioambiente, solicitando recuperar el ajardinamiento con arbustos y plantas autóctonas, con pocos requerimientos de riego y mantenimiento, adaptadas al cambio climático y aprovechando la red de riego original para riego por goteo, en la glorieta de Cádiz, pudiendo ponerse de ejemplo la glorieta de Legazpi.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 14. Aprobar la proposición n.º 2024/1715298, presentada por el Consejo de Proximidad, a través de la Mesa de Medioambiente, solicitando la regeneración de las zonas ajardinadas aledañas al metro de Almendrales, en concreto las de la calle Santa Cruz de Mudela, transformándolas en áreas verdes de nuevo. Además de la instalación de un vallado que evite el tránsito de viandantes por dichas zonas degradándolas y afectando negativamente a la vida de los vecinos de los edificios.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

#### Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

- Punto 15. Aprobar la proposición n.º 2024/1689523, presentada por la entidad ciudadana Asociación Vecinal Barrio Moscardo, se insta a la Junta Municipal del Distrito de Usera y/o al área u organismo competente, a solicitar un estudio técnico que valore la posibilidad y el coste de realizar una intervención urbanística en el paseo de Santa María de la Cabeza (A-42), con el objetivo de: 1.- Analizar la viabilidad del soterramiento de la calzada central de la A-42 y 2.- Valorar otras actuaciones urbanísticas dirigidas a reducir o





eliminar los múltiples carriles de tráfico rodado, ganar espacio para peatones, creación de zonas estanciales, incorporar más áreas verdes, desaparición de pasarelas elevadas de paso y la posible creación de un carril bici y de un carril reservado para autobuses.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 16. Aprobar la proposición n.º 2024/1727547, presentada por la entidad ciudadana Asociación Vecinal Barrio Moscardo, interesando que desde la junta de distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se proceda a estudiar y valorar la ampliación de plazas de estacionamiento para residentes en la calle San Casimiro pares, ya que las calles paralelas disponen de bandas de aparcamiento a ambos lados y sería positivo para los vecinos contar con estas plazas adicionales.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas de los Grupos Políticos

- Punto 17. Se sustanció la pregunta n.º 2024/1720976, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿sería posible prestar un espacio de la Junta Municipal durante 2 días al mes y 2 horas por cada día a la Asociación de Sumilleres de Madrid para la realización de sus actividades?
- Punto 18. Se sustanció la pregunta n.º 2024/1727785, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando en conocer en qué fecha está previsto que se regularice el estacionamiento para residentes en el lateral impar de Santa María de la Cabeza, en la parte de la calzada que colinda con la A-42.
- Punto 19. Se sustanció la pregunta n.º 2024/1729403, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿tiene previsto la Junta Municipal conectar mediante pasos de cebra el exterior de las calles Ricardo Beltran y Rózpide o Cerro Blanco con las zonas interbloques que hay en el interior del contorno de estas calles?
- Punto 20. Se sustanció la pregunta n.º 2024/1729414, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿qué medidas está tomando la Junta Municipal del Distrito de Usera para garantizar que el establecimiento sito en la calle Matilde Gayo, 7 cumpla la normativa y respete la convivencia con los residentes?

#### Comparecencias

- Punto 21. Compareció la Concejala Presidente del Distrito a solicitud del Grupo Municipal Más Madrid, n.º 2024/1727820, para valorar el modelo de los Consejos de Proximidad.





**Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito**

Punto 22. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de noviembre de 2024.

Se levantó la sesión a las veinte horas y dos minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: José Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,  
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Información de Firmantes del Documento

